



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DISPROTEC S.A."

En la ciudad de Quito, el día 30 de Marzo del 2010 a las 15h00, en el inmueble ubicado en la calle Bermur Tomas, lote 20, Edf. Orión, Piso 2, Of.5, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía DISPROTEC S.A., con la presencia de las siguientes personas: el Ingeniero Andrés Felipe Campoverde Gómez titular del 50% de las acciones pagadas, Ingeniero Jorge Rolando González Andino, titular del 25% de las acciones pagadas no asiste por encontrarse no disponible para la reunión, y el Ingeniero Diego Javier Gangotena Palacios titular del 25% de las acciones pagadas no asiste por encontrarse no disponible para la reunión. El capital pagado de la compañía es de un mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar. Actúa como secretario el Gerente General de la empresa Ing. Víctor Geovanny Aguilar Palacios.

Los presentes que representan el 50% del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el ingeniero Andrés Felipe Campoverde Gómez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el ingeniero Víctor Geovanny Aguilar Palacios, Gerente General de la Compañía.

Los presentes, por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2009.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2009.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2009.**

El ingeniero Víctor Geovanny Aguilar Palacios, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2009, luego se da lectura al informe presentado por el señor Ricardo Javier Campaña Patiño Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2009. La Junta aprueba por unanimidad los informes y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.



## **2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.**

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2009, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

## **3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2009.**

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad no distribuir la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a USD 1854.76; por lo que dispone asignarla de la siguiente manera:

A utilidades no distribuidas: USD 1854.76

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00.

Andrés Felipe Campoverde Gómez  
Presidente/Accionista

Víctor Geovanny Aguilar Palacios  
Gerente General/Secretario